

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo señalado por **JEFE OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA** en el estudio previo, mediante el cual acredita la experiencia, idoneidad y capacidad de **DAVID STEVEN TORRES FIGUEROA**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1013611554 de **Bogotá D.C.**, para **Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en el mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades, pruebas y documentación en los sistemas de información que requiera la Oficina de Tecnología e Informática**, en donde se pudo establecer su idoneidad, experiencia y capacidad directamente relacionada con el objeto del contrato a suscribir. .

Se expide la presente constancia en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Bogotá D.C.,

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación en la plataforma SECOP II.

Proyectó: YOLIMA ACERO- GRUPO DE CONTRATACION
Revisó: MARCELO BARRETO DAZA – COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE CONTRATACIÓN
Aprobó: BIANCA LAUREN PALACIO GALVÁN – DIRECTORA ADMINISTRATIVA

